

**ACTA N°38-2025**

Acta de la sesión ordinaria número treinta y ocho celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las quince horas y nueve minutos del veinte de enero del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

**MIEMBROS PRESENTES.****REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo  
Señora Margarita Ramírez Mora  
Señor Francisco Loría Rodríguez  
Señora Justina Villafuerte Villafuerte  
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

**REGIDORES SUPLENTE**

Señor Melvin Fonseca Cruz  
Señora Stefany Fernández Carrillo  
Señor Ulises Villagra Villagra

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Distrito de Puerto Carrillo: Señora Ivannia Rojas Paniagua  
Distrito de Monte Romo: Señora Yamileth Venegas Barrantes  
Distrito Matambú: Señor Juan D. Aguirre Fajardo

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

Distrito de Hojanca: Señorita María A. Méndez Cubillo.  
Distrito Matambú: Señora María E. Villagra Pérez  
Distrito Monte Romo: Señor Danilo Venegas Araya

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Teniente Olman Gómez, Fuerza Pública Hojanca y Bryan Bermúdez TI, Municipalidad de Hojanca

Ausentes: Lic. Luis Álvaro Durán Araya, Nataly Mora Herrera, Jimmy J. Mora Rangel y Kevin J. Agüero Carrillo y Diego A. Córdoba Brenes (asuntos laborales), Yelsin Paola Gómez Mejías y Verónica Campos Barrantes (incapacitada)

**ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 37-2024.
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de Trámite urgente
5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

**ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 37-2025.**

Se analiza el acta 37-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

### ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Nota suscrita por Miguel Matarrita López, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojanca, por medio de la cual y en representación de la Junta de Vecinos de Pilangosta, solicito el **AVAL PRELIMINAR**, esto para iniciar permisos y tramites con otras instituciones, para llevar a cabo las Fiestas de Pilangosta 2025. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión ordinaria 07-2025 a celebrarse el día martes 28 de enero de este año en la sala de sesiones de FEMUGUA en Cañas Guanacaste, a las 8:00 am. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio FMG.007-2025, suscrito por Guiselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con conformar una comisión regional especial para crear una política pública cantonal y regional de seguridad humana. Se conoce

4.-Oficio FMG.010-2025, suscrito por Guiselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar al señor ministro de seguridad pública y gobernación Mario Zamora fortalecer en el corto plazo las capacidades operativas para mejorar la intervención policial en estas zonas conflictivas porque lo que sucede en los cantones de Nicoya y Liberia en materia de criminalidad afecta a todos en la provincia de Guanacaste. Se conoce

5.-Fundacion Líderes Globales invita a participar en el II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ESTATALES DE AMERICA 2025”, a realizarse del 17 al 25 de febrero del 2025 en México. Se conoce

6.- Oficio Ref. Acuerdo #ACM-37-03-2025, emitido por Andrés Sandi Solís, Secretario del Concejo Municipal de Mora, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con pronunciarse negativamente con relación al proyecto de ley expediente N°24.251 “Ley para el Fortalecimiento de la Rectoría del Ministerio de Salud en la Gestión y Disposición final de Residuos Sólidos”. Se conoce

7.-Oficio SMA-011-01-2025, suscrito por Vivian Leandro Figueroa, Secretaria del Concejo Municipal de Alvarado, mediante el cual remite acuerdo tomado referente a realizar acciones a corto plazo para poder tener una solución integral y definitiva que garantice el correcto procedimiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del país. Se conoce

8.-Oficio G-0079-2025, emitido por el Lic. Alberto López Gerente General, ICT, a través del cual informa que es nombrado como Gerente General del ICT. Se conoce

### ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- El regidor Ulises Villagra define, quería saber si tienen que ir hacer visita para la entrega del play en Matambú, ya fueron los de la constructora y la embajada y ya se les solicito a la gente que los niños no hagan uso todavía.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, nosotros ya verificamos y ya está listo, pero nosotros sí le comunicamos a ustedes en el momento que está.
- El regidor Francisco Loría menciona, es una situación, que tenemos en el cementerio de Monte Romo ya que esa calle es angosta y prácticamente terminan ahí es sumamente

incómodo entrar a ese cementerio porque ni siquiera tiene un espacio donde dar vuelta cuando uno ve esa situación se da cuenta que ese camino hay que tratar de ampliarlo y a los naranjeros de esa parte que el camino salga hasta abajo. Hace como tres años se intervino tal vez no sé si le estará dando mantenimiento con niveladora o no ha pasado en estos días y que por lo general se le pasa la niveladora ahí también en ese trayecto hay un tajo propiedad del señor Roy Céspedes también al final del trayecto hay una quebradita ahí. Que si se pudiera poner un par de alcantarillas y que usted pueda salir allá también y no es tanto, tal vez es como 1 km de camino creo si pudiéramos habilitar ese camino, por lo menos hacerle algo ahora ya que es un camino público.

- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, la acción de caminos y nosotros tenemos que adaptarnos a eso, porque si nosotros iniciamos y entramos y comenzamos a reparar tiene que haber un presupuesto asignado, hay calles primarias, hay calles secundarias y la revoluta, anteriormente del MOPT es que no iba a volver a dar dineros para calles secundarias, sólo para calles primarias yo no me comprometo a decirles aquí realmente porque tenemos que ajustarnos a la legislación, por ahí tenemos en otras comunidades también esos temas, si es viable, se hace y si no lastimosamente no, porque tenemos contenido presupuestario y tenemos que revisar la calle si es pública y hay varios asuntos que revisar ahí, nosotros a veces quisiéramos abrir todos los caminos que se puedan eso es un beneficio y yo le entiendo, ahorita está otro señor de Altos del Socorro también que está pendiente tenemos que ir a revisar; pero ya las compañeras saben el tema, yo le dije, vamos y ustedes hacen un informe técnico para yo respaldarme y decirle a la gente, bueno por eso y eso no se hace, pero técnicamente porque la voluntad política existe nosotros tenemos esa voluntad, pero tenemos que acogernos a lo que dice la ley, ahorita muy reciente fue cuando nosotros ingresamos que hubo una modificación de la ley completamente nosotros para invertir tenemos que tener muy claro varios aspectos, si yo me comprometo a mañana, si nos alcanza el chance, podemos ir a hacer la visita ahí, pero esperemos a ver qué informe nos dan los compañeros y poder revisar ese camino.
- El regidor Emel Rodríguez define, igual yo tenía 2 planteamientos de camino para que se estudien y se valoren y que los 2 son públicos, uno es el camino que sale de San Gerardo por la finca del colegio técnico de acá, nosotros vamos a hacer un ensayo muy fuerte y se va a usar como bosque demostrativo, un par de hectáreas los otros lo que ocupamos estrictamente son del camino, como 200 metros a lo sumo, tal vez menos donde está el portillo de la entrada es que es muy feo hacer un día de campo con montones de gente de Guanacaste que todo mundo deje el carro en San Gerardo y caminar esos 200 metros llenos de charco que se hace bien feillo en el invierno y no entran los carros y se pegan. Yo puedo ver de dónde saco para ayudar incluso ahí cerquita hay 2 casas adelante, yo no sé cómo la gente no ha cléveado ahí en ese pedacito tan chiquitito y la otra es el camino de la cunda en Pilangosta yo tengo hecha como 500 metros de propiedad de frente de ese camino y después sigue un primo mío, un pariente Ramírez Paniagua el camino es angosto y son caminos muy viejos, él me dijo que esta en toda la disposición de donar lo que sea necesario para ir haciéndolo ese camino con el ancho adecuado igual yo para sacar las aguas que no se vengán por el puro camino, porque se hace un cangilón en cada invierno y donde llega ahí es a donde Marcos Boza viene un terraplén de lodo todos los años y de barro y se mete ahí hablé incluso con el vecino a la izquierda que son de Nosara él dijo igual que donaba a la municipalidad lo que se ocupe para hacer la calle y que no hay problema en sacar las aguas al lado que vayan las aguas pueden ir al lado mío o al lado del primo o al lado de ese señor los 3 estaríamos anuentes porque esa agua se viene desde arriba, no como el como el camino es tan hondo, no la pueden sacar a los lados, por eso hay que hacer el camino ancho, levantarlo y sacar ir sacando los 3 estamos anuentes a colaborar con lastre con recursos económicos con todo y si yo sé que ese camino es larguillo desde ahí hasta salir a Monte Romo se puede ir haciendo un kilómetro por año y ahí lo va sacando yo estoy seguro que los finqueros de ahí para arriba igual se apuntarían de ahí se saca ganado, se saca café, se saca madera incluso nosotros tanto el pariente como yo tenemos idea de hacer unos lotes ahí habría que meter el agua la luz y ya es indispensable el camino para que se valoren esas 2 posibilidades y que consideren que estamos en toda la anuencia de ayudar con obras, maquinaria con lastre o con lo que sea, con recursos de acompañamiento.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, vamos a revisarlo si hay alguna posibilidad con mucho gusto nosotros lo podemos hacer por ahí ya los que están anteriormente en el concejo saben que no podemos usar lastre de cualquier tajo, tenemos

la ley 8114 que es recursos muy concentrados hay que hacer toda la inspección, yo me comprometo a hacer toda la inspección y dar un informe esa es la idea, eso lo que podemos hacer.

## ARTÍCULO V. Informes

### I. Del señor Vicealcalde Municipal

Del 13 al 17 de Enero del 2025

Comentarles que el viernes recibimos unas visitas estuvimos en Matambú 3 veces el día viernes, por ahí vino la gente del INDER porque van a iniciar un proyecto con la cancha de fútbol ellos ponen los fondos ya se había trabajado el proyecto previamente con el Ing. David para hacer el diseño que se ocupaba para ese proyecto ya quedamos por ahí para iniciar las obras, ya está el contratista le tienen que dar el INDER orden de inicio de las obras y nosotros vamos a colaborar en ese tema también, vamos a estar por ahí como municipalidad revisando y dándole seguimiento también a las obras; vinieron la directora de CONAPAN y también un director de fondos de FODESAF también la visita en Matambú que querían conocer y se comprometieron con algunos proyectos de la mano con la asociación y con nosotros por ahí están algunos proyectos, trabajar un poco con la parte del adulto mayor y algunos recursos que han asignado al centro diurno que por ahí tenemos que ver cómo les echamos las manos también para que los recursos se ejecuten y apoyar. Yo estoy en la red de cuidado tenemos que revisar un poquito y se va a extender el horario de la red de cuidado y tratar de que venga más gente a la red de cuidado es un poco difícil porque los adultos mayores no quieren salir de sus casas y de su espacio a veces se nos complica, aunque tengamos recursos, ellos no quieren salir de sus casas a ir a estar en un centro de cuidado, tenemos el concepto de que el del centro diurno es como un hogar de ancianos, me van a dejar ahí y una que va y en la que viene me dejan ahí. Ellos tienen ese temor y hay que respetarlo, como le decía a Ulises antes también ya tenemos la donación eso es un proyecto que se había hecho anteriormente uno por el concejo y otro por la administración anterior de los 2 plays ya la embajada prácticamente nos lo entregó lo que hablábamos anteriormente. Yo anduve con ellos hay como 3 cosas, por lo menos en Matambú que solucionar y en Pilangosta ya están 2 plays muy lindos es una inversión que deben de andar por los ¢20 millones esto es un dinero de la embajada, pero recordarles que es importante, que si usted aquí no gestiona con ellos, no viene nada, eso hay que rescatarlo porque es importante, aunque sea de la embajada, si la administración o el concejo no hicieran nada, entonces tampoco están los recursos aquí. Eso es importante rescatarlo me dijo el Ing. David que el jueves iba a ver si daba inicio también para que se iniciaran las obras en Monte Romo en el parque, está terminando uno que está en Huacas y parece que es el mismo señor el que va a hacer esas obras, también Gloriana está tratando de cerrar esos proyectos y yo creo que a más tardar la otra semana ya estamos hablando de los del asfalto que queríamos poner en las 3 comunidades ya que hay obras que están en proceso.

Ahorita Gloriana tiene 3 obras por ahí se está terminando el muro de gaviones en Carrillo que está a un 90% este muro esta camino a ventanas es uno de los trabajos que tiene por ahí, también está el del puente de Pilangosta, que está en un 80% ya está chorreada a un lado muy bonito es una obra que la municipalidad se puso la camiseta, porque esa obra que está ahí no la tenemos en el paso donde se ha ahogado varias personas, creo que es digno de resaltar y como siempre les he dicho, el tema de caminos es sumamente alto, el costo y ustedes lo saben para que cuando tengan también o la gente le diga que no se hacen inversiones, eso es una respuesta, ese muro de gaviones está valorado como en ¢80 millones y también ese paso en ¢82 millones es cosas que no se ven porque ahora lo que va a pasar es que la gente de Pilangosta pasan para allá y para acá y no se acuerdan de los ¢82 millones que se invirtieron, que la gente sepa que se invierte tenemos obras y eso hay que rescatarlo ahorita en Pilangosta ya hay varias cositas ahorita viene también lo del parquecito; por qué les digo esto, compañeros tenemos que ir pensando en darle dinero a las comunidades que no se han tocado para que lo tengamos claro cuando vengan los presupuestos, porque no podemos ser egoístas y tenemos que revisar yo en eso quiero hacer una balanza porque yo le pedí a la compañera también que me hiciera números para que lo tengamos acá y nosotros poder ver necesitamos trabajar en San Rafael, hacerle alguna obra y algunas otras comunidades.

Les quiero decir algo, también nosotros tenemos que invertir en el centro, hay cosas que están quedando votadas porque los dineros los hemos estado trasladando a varios distritos cuando venga eso tenemos que apoyarlo porque tenemos problemas y ahorita les voy a contar con el tema de las aceras, la movilidad peatonal hoy acordamos en reunión vamos a reunir a la comisión

el miércoles o el jueves porque tenemos que hacer un reglamento tenemos que revisar cómo lo vamos hacer también si nosotros como municipalidad lo que ustedes me habían dicho la otra vez de una vez hacemos las obras y le cargamos a la persona o establecer, también vamos hacer bajo ese reglamento, establecer cuál va a ser la dinámica para que la gente lo tenga muy claro y a la hora de construirse le entregue también un documento donde ellos tengan claro que tienen que tener las aceras y las medidas y todo el diseñado completamente ya estamos tomando acciones sobre eso, pero si yo quiero que cuando tengamos el tema aquí en la mesa tenemos que invertir en el centro, tenemos que hacerlo porque estamos quedando rezagados y ustedes saben que el centro es la cara del cantón también ojalá tuviéramos muchos recursos, sería genial para poder invertir, en el momento que sepa que vamos hacer se le van hacer numeritos para ver las inversiones.

Igual yo en algún momento pienso que hay que tomar en cuenta las inversiones hasta las que uno gestiona y por otro lado de instituciones, para que lo tengan presente no es abandonar, sino que todos, como dice el dicho, cuando llueve que todos se mojen porque hay que hacerlo, con la obra en Carrillo el umbral de contemplación esa obra se está haciendo, es una obra grandecita muy bonita, ahorita está en un 30% porque tuvimos que tomar algunas decisiones la imagen que se va a poner, es un poco pesada, tuvimos que tomar algunas decisiones para técnicamente nos funcione, por eso se ha atrasado un poquito pero ahí va avanzando. Estuve un día de estos en la Casona de Santa Rosa tenemos un tema de conectividad regional que se está liderando con varias instituciones y con José él es una persona que está trabajando ahorita él lo que quiere es que Guanacaste y los centros educativos estén al 100% conectados todos vamos a ver si se cumple todas las expectativas, estuvo la gente del ICE y de la SUTEL y estuvieron varias instituciones hubo un compromiso de las municipalidades que es el reglamento de esto de las torres y todo eso que normalmente nosotros lo tenemos que tener para que ellos puedan accionar y puedan invertir en torres y la ubicación de las torres y un montón de cosas más, pero nosotros sí lo tenemos reglamentado ese es el apoyo que nosotros vamos a dar para que la SUTEL invierta según los compromisos casi que firmados. Vamos a tener una provincia bien conectada al 100% y en todos lados, los compromisos de nosotros y los compromisos también que adquirió el Ministerio de Educación es que los directores se comprometan también en el momento en que va a llegar a ser la inspección la gente del ICE y de la SUTEL, porque ha pasado de que el director no se compromete, ellos siguen con la lista y después llegan al final es lamentable, aquí es importante yo siempre he peleado porque tengamos gente de la zona, que es gente que tenga un sentido de pertenencia al cantón y tenemos que seguir luchando por el sentido de pertenencia al cantón para que no nos pasen cosas que nos pasan hay que trabajar un poco en eso hubieron muchos acuerdos y tenemos que ir trabajando como organización, varias instituciones.

- El regidor Fairone Pineda define, a inicios de diciembre del año pasado 2024 se dijo que habían ₡400 millones para Pilangosta habíamos enviado una nota para el MOPT para don Efraín Zeledón y don Mauricio Batalla no nos han contestado ahorita no lo tenemos claro para retomar un poquito qué pasó con eso porque don Francisco fue el que tuvo la iniciativa de preguntar en qué se iba a intervenir ese dinero si en puentes si en carretera o en qué y es un dinerito que le sirve mucho a la ruta.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, yo voy a hacer las gestiones con el CONAVI, voy a hacer la consulta para ver cómo vamos avanzando, a mí me preocupa mucho porque bueno, ahorita nos estamos agarrando del decreto para poder mejorar la calle y no sé cuándo va a ser, cuándo va a dar inicio de obras, yo creo que hacer una visita la otra vez lo habíamos hablado yo mandé un correo, todavía no me lo han contestado, no sé si en algún momento también podemos invitar al señor viceministro a que venga.
- El regidor Emel Rodríguez detalla, yo tenía 3 comentarios de tendencias que uno ve en el diseño de las calles y los cuadrantes y de las cosas que se aprovechan de portillos en la ley la municipalidad no es lo rígida y después hereda malas prácticas y creo que se debe más a la falta de gestión previa en la planificación urbana del cantón que del interés únicamente del propietario, el cambio que tuvo Monte Romo cuando se hizo aquel par de cuadrantes dónde está la plaza, donde está la iglesia y todavía gracias a Dios se sacó al otro lado donde siembran tomate con buen cordón y caño con la carreterita asfaltada y con el ancho adecuado ustedes ven que otro pueblito ha hecho cuadrante, ustedes ven a Huacas cada vez se parece más a Mansión ya es un chirrión desde el barrio Buenavista no tiene cuadrante a estas alturas del partido la plaza ahí de la escuela que debería de tener cuadrante y debería tener una calle que salga ahí adelante y todo, yo soy Huaqueño y desde que yo tengo memoria las calles de Huacas están igual, no han cambiado, cuál es el avance en el desarrollo urbanístico de Huacas nada más se arregló la calle y listo. Qué es lo que pasa con los pueblos de chirrión

todo comienza hacerse larguísimo la distancia, los costos después son fatales nunca se ven bonitos y nunca se siente que es un pueblo como Mansión la iglesia por ahí la otra iglesia, por ahí al panteón por un lado y que ya pudo corregir algunas cositas con el medio cuadrante que se hizo y no se hace un cuadrante donde está el parque al frente de la Iglesia, detrás la escuela a un lado como nos enseñaron los colonos que se planificaban; yo quiero hacer el comentario Adalberto yo sé que usted me dice que para eso no hay presupuesto que el presupuesto nunca está antes del diseño, el presupuesto nunca llega antes de la gestión, yo pienso que la municipalidad debe comenzar hacer el diseño del cuadrante al menos de las cabeceras de distrito vean Estrada que desastre, una calle de lado a lado y a estas alturas un pueblo que hasta gasolinera tiene y no tiene cuadrante, apenas hay la placita y el salón que lo encaramaron en aquella colina si usted va analizando pueblo por pueblo, así casi están todos vea Pilangosta el espacio que tiene para hacer un cuadrante precioso y ordenar por qué cree que estaba la iglesia por un lado, la escuela por otro, la plaza por otro, porque no hay cuadrante porque no hay planificación, gracias a Dios ahora pudieron comprar ese lote y poner la iglesia a un costado del parque y de la plaza, pero hay que planificar y que los propietarios sepan que ese es el diseño que empiece aceptar el diseño no es que se les impone, se les dice este es el diseño del futuro cuadrante de Huacas de Estrada las ampliaciones de Monte Romo, de la Libertad, de San Gerardo. Ustedes me pueden decir, no tenemos presupuesto para eso, pero tenemos profesionales en ingeniería civil y en planificación yo llamé la atención a que la municipalidad por favor, despegue en visión y en planificación estando el diseño, después sigue darle contenido para comprar las propiedades, después sigue para hacer el cordón y caño qué pasa entonces que la gente al no haber diseño, comienza a ser servidumbre agrícola con unas callecitas que usted no puede toparse ni un caballo porque ya no cabe hago una servidumbre, después le hago otro pedazo, después le hago otro pedazo y al final donan la calle a la municipalidad, pero ya para qué ya se quedó ese chirrión que sólo cabe un carro. La ASADA tiene que poner el agua por medio ya todo mundo hace las tapias y ya no hay chance ni de hacer cordón y caño ni de hacer aceras en la calle, queda de un solo sentido y esa es la herencia que le estamos dejando a futuro vean las tendencias en cuadrante ustedes saben dónde están todo ese montón de cositas para que se vean son unas cositas tan chiquititas que usted cuando entra a una callecita de esos le pide a Dios que no se tope a nadie y le garantizo que todas van a llegar a ser municipales y todas van a ser heredadas. Ustedes pueden decir pero la municipalidad para recibirla tiene que cumplir con la ley la calle tiene que tener tanto, vaya a desbaratar casas para hacer la calle de ese tamaño, a ver quién la va a desbaratar ni el muro mucho menos el corredor de la casa o la pared vamos por favor adelante no importa que en este momento no tengamos los recursos y después cuando venga el plan regulador ya nosotros tenemos los diseños, ya la gente los aceptó y ya la misma gente en lugar de abrir una servidumbre agrícola dice, está bien ahí va la calle, yo dono la calle y hago lotes y quién es el beneficiado más grande cuando le hacen una calle buena con cordón y caño, con electricidad, con agua la propiedad vale 10 veces más ahí se compensa eso el primer comentario.

El segundo comentario tenemos, por ejemplo, en Matambú yo no sé cuántas callecitas, pero debe haber como unas 20 y ninguna tiene nombre ninguna tiene nada como una dirección ahí en la entrada número 18 y tiene que ir uno contando y ahí la izquierda y a la derecha y por todos lados por qué no comenzamos a hacerle nombre a las calles e identificarlas, poner un rotulo para ponerle nombre a las calles hay que traer la propuesta a la municipalidad la debe aprobar, hay que mandársela al instituto geográfico que se bautice las calles con su nombre, yo tengo mi negocio en Pilangosta en Pilangosta hay 7 calles identificadas pero ninguna tiene rótulos y usted tiene que estar inventando los nombres y hay veces a la gente no le gusta porque es el sobrenombre de la familia, hacen falta una serie de cositas que este concejo puede comenzar a planificar a bautizar las cosas por su nombre y aprobarlas yo no sé Adalberto, cuál oficina nos puede ayudar hacer los mapitas yo pienso que ahora es tan fácil comencemos con proyectos, hagamos la planificación de cada uno y pongámosle nombre a todo, reconociendo lo que la comunidad lo conoce bauticémoslas y sí hay que dar una dirección uno pone en la calle de los Víctor, si se llama así, yo no sé cómo hacen para dar una dirección en Matambú cuando no es en la calle principal pero eso lo saben ustedes más o menos porque unas veces le pregunta cómo se llama esta calle.

- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez expresa, hay unos compañeros de otra municipalidad que están haciendo las cosas muy bien y eso es importante, nosotros yo sí quiero hacerles una visita muy pronto y revisar a ver qué es lo que están haciendo bien ellos y nosotros también complementarlo, porque todas las municipalidades son muy diferentes, pero sí hay aspectos importantes o cosas importantes que nos puede beneficiar a nosotros para para ir aumentando la recaudación, yo creo que eso es importantísimo ahorita para mí

con los funcionarios y es lo que hemos estado hablando estos días que es el tema de la recaudación, tenemos que meternos duro a la recaudación porque la gente quiere cosas bonitas y quieren inversión, pero también hay que recordarles que para la inversión tenemos que venir a cancelar los pendientes que hay la otra vez ya hablé con los compañeros para saber más o menos cómo estamos, quiénes están construyendo y el resto que está construyendo ustedes me hacen el reporte, pero si yo quiero hacer un rastreo completamente por distrito para tratar de uno ir ubicando a la gente que se ponga al día con sus obligaciones.

## II. Del teniente Olman Gómez

Tenemos 2 delitos registrados denunciados oficialmente en el OIJ, uno es una tacha de casa en sector de Puerto Carrillo a la par de leyendas caserío que se llama bosques del lago la mayoría de las viviendas ahí son de gente que no vive ahí en ella, sino que las alquila o van a vacacionar algunas están solas, algunas muy seguras, en este caso una familia la alquiló un extranjero y le tacharon posteriormente las pertenencias fueron ubicadas por ciudadanos de la comunidad y le fueron devueltas a los extranjeros, pasaportes, llaves y cosas de esas y el otro fue un nuevo vehículo acá en el sector de Pilangosta no se alarmen en el aspecto de que el nuevo vehículo no fue por medio de bajonazo ni amenaza, sino que fue por confianza yo le presté mi vehículo a una persona y la persona se lo llevó y no me lo devolvió se puso la denuncia, el miércoles pasado nos reunimos en la comunidad de Monte Romo con ciertos vecinos, representantes de los barrios del Socorro Y San Isidro, estuvo la señora regidora, doña Stefany el señor vicealcalde y doña Yamileth nos acompañó a esa reunión, ahí hablamos, le explicamos a los vecinos la situación, lo que estamos haciendo, la preocupación es de ellos y demás entendieron un poco el trabajo nuestro y lo que se está haciendo. El viernes pasado, a las 11:30 de la noche Se reportó un robo de una motocicleta de la Gran Vía por la plaza dice el señor que llegaron 2 sujetos y lo amenazaron con arma de fuego cosas que a nosotros nos preocupa porque aquí esas situaciones no se dan y ya se nos dio dice el señor que no son de acá, no son conocidos de acá, él les dio seguimiento y derraparon y cayeron y la moto se recuperó, pero los sujetos se escaparon yo hago el llamado de estar alerta hace poco les comenté que ahí para las fiestas de un muchacho, dejó un casco en la moto y se lo llevaron hay que estar alerta, no hay que estar muy confiados aquí la gente es confiada deja todo afuera, todo a mano, a un compañero e fuerza pública le quemaron una moto, nosotros debemos saber quién es, pero tampoco podemos demostrarlo lo que pasa es que nosotros podemos decir si es que fue fulano pero quién lo vio este muchacho vino tránsito le decomisó las placas, le hizo como 3 partes, no tenía marchamo, no tenía placas y el muchacho dijo que eso no se iba a quedar así el compañero llegó a la casa y la moto no la encontró y la encontró ahí cerca de un río que pasa cerca y quemada por las amenazas pensamos que fue el, se intervino ahí y ya el compañero puso la denuncia.

La petición que yo le hago a la ciudadanía es que cuando vean gente que no es de acá, aquí todo mundo se conoce, por favor reporte y llamen al 911, estamos apelando a la voluntad de las personas que cuando vean gente que no es de la localidad que nos llame, nosotros los abordamos, lo investigamos, porque ya no podemos seguir ellos ya van a encontrar tierra fértil aquí, eso es lo que no queremos y que la gente no sea tan confiada que mantenga sus bienes en buen resguardo para ir minimizando, evitando este tipo de situaciones que se nos dio el viernes, para mí es muy preocupante eso fue lo que dijo el denunciante que le llegaron con una arma de fuego. Por otro lado, la moto se recuperó y los sujetos no se pudieron agarrar, en relación a la consulta del señor vicealcalde en la reunión que tuvimos el miércoles pasado con la comunidad de Monte Romo ahí se habló de ese tema que está hablando don Adalberto y el asunto es el siguiente, qué fue lo que le indicamos a las personas yo le he enviado informes a él sobre la situación lo que tenemos conocimiento de quiénes son fotos, nombres, células, todo en qué se desplazan y todo lo demás, pero lo que le dijimos a doña Stefany lo que ocupamos es denuncias porque ellos actúan con las denuncias, ellos van a ver cómo nos ayudan en este caso, pero no tienen denuncias, eso fue el tema que doña Sugey y doña Stefany se habló con los vecinos que llegaron para que ellos intervengan o hagan una investigación, tiene que haber una denuncia de por medio para que ellos, con esa denuncia iniciar el proceso de investigación.

- El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre detalla, por qué no le decomisaron el carro si estaba sin placas y sin licencia.
- El teniente Olman Gómez menciona, bueno para explicar eso se ubicó aquí en el centro nosotros sabemos quién es él inclusive cuando se le da vuelta él nos acusa a nosotros que todo el tiempo la tienen contra mí yo le digo que él sabe en lo que anda, pero él sí sabía lo

que yo le estaba diciendo le dijimos que se nos identificara, que nos mostrara los papeles del carro y nos dimos cuenta que no tenía marchamos y nos fijamos en el DEKRA no tenía el de este año que le corresponde, le pedimos la licencia y dijo que no ahí fue donde coordinamos llegaron rápido, estaban ateniendo un choque llevamos el carro a la delegación y ahí el tráfico lo hizo si fue muy sincero, dijo que para quitarle el carro ellos no tenían espacio fue cuando le dimos la opción de tenerlo unos días hasta un mes ahí en la delegación pero él dijo que no, que él no sabía si eran 6 meses a un año yo sí ya no puedo más le hicieron multa por la licencia y por el marchamo la idea era quitárselo pero ese motivo no lo hicieron, pero sí se coordinó.

- El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre menciona, es que, por ejemplo, una vez yo iba con una familia y mis hijos y sobrinos para unas fiestas a Santa Cruz Y el tráfico me paro y me hizo un parte de ₡123,000 colones y me dijo que no me quitaba la buseta para que me fuera con la familia a pie pero si se portan tan duro con gente que son honestas y trabajadoras y que andan bien y cómo no van a apretar a una persona así que anda en malos pasos e influenciando a los jóvenes que están en los pueblos que se puede decir que sanos y que están tranquilos, me entienden. Sinceramente yo le agradezco mucho a usted que se preocupe por los jóvenes y por las personas de nuestro cantón y de nuestros pueblos porque, como dice el señor vicealcalde se roban la paz y tal vez las personas que trabajan y que tienen sus cosas bien se le están desapareciendo las cosas por esas personas, por el consumo.
- El teniente Olman Gómez expresa, la indicación fue esa de que no tenían donde tenerlo, no tenían campo en los patios y no podían tener tampoco en vía pública decomisado por eso fue que no sé le decomiso y le dimos la opción pero a corto plazo con tal de quitárselo, pero él no sabía, si en 6 meses o 1 año yo tampoco podría tenerlo así en esos términos.

#### ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojancha, una respuesta de que, si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General	Se encuentra en tramite

		de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojancha	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojancha ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojancha, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojancha, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

## ARTÍCULO VII. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

### ACUERDO 1.

En atención a la nota suscrita por Miguel Matarrita López, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha, por medio de la cual y en representación de la Junta de Vecinos de Pilangosta, solicito el **AVAL PRELIMINAR**, esto para iniciar permisos y tramites con otras instituciones, para llevar a cabo las Fiestas de Pilangosta 2025; **se acuerda**,

1. Dar **AVAL PRELIMINAR** a la Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha para la realización de las Fiesta de Pilangosta los días 14,15,16 y 17 de marzo del 2025, con actividad de rodeo, karaoke bailable, corridas de toros y carreras de mulas, ventas de comidas y bebidas, en las instalaciones contiguas a la plaza de deportes de Pilangosta (salón y chinamo), para efectos realizar los trámites correspondientes

2. Autorizar 2 patentes temporales de licores por día de fiestas (Salón y chinamo).  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 3.**

El Concejo Municipal de Hojanca; **acuerda:** Solicitar al Lic. Allen Córdoba Chaves, Director de la oficina de OIJ en Nicoya, asistir a una sesión del Concejo Municipal para tratar el tema de seguridad del cantón de Hojanca, las sesiones de nuestro Concejo Municipal son todos los días lunes a las 3:00 pm en la sala de sesiones en la Municipalidad de Hojanca. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y catorce minutos del veinte de enero del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA